

La atención a la familia y a la comunidad, pilar fundamental en la atención preventiva a estudiantes con factores de riesgo en el Preuniversitario

Lic. Ricardo Pérez Fernández

Lic. Yoannis Durán Labaceno

RESUMEN

La escuela, la familia y la comunidad como contextos socializadores constituyen un instrumento esencial en la atención preventiva educativa de los estudiantes con factores de riesgo en el Preuniversitario. Las acciones que se proponen materializan esta vinculación y al mismo tiempo permiten el perfeccionamiento de dicha atención en aras de erradicar males como el consumo de drogas, alcoholismo, actos de violencia, accidentes y embarazos precoces. A través del mismo se pretende preparar y a su vez hacer conciencia a la familia y a la comunidad del papel que deben jugar como pilares fundamentales en la formación de los adolescentes.

Palabras Clave: Comunidad, Familia, Escuela, Transformaciones, Variables, Dimensiones, Trabajo Preventivo, Reflexiones.

ABSTRACT

The school, the family and the community like socializers contexts constitute a useful instrument in the educative preventive attention with the students with factors of risk in senior school. The actions that are proposed in this work will materialize this relationship and at the same time will allow the improvement of this attention in order to eliminate the use of drugs, the alcoholism, the acts of violence, the accidents, and the precocious pregnancies. Through out this work the authors pretend to prepare and make the family and the community conscious about the role they should play as the main guide of adolescents formation.

Keywords: Community, Family, School, Transformations, Variables, Dimensions, Preventive work, Reflections.

A través de los años Cuba ha estado vinculada a las preocupaciones y acciones del desarrollo comunitario, donde la escuela debe tener un rol importante para la realización de trabajo educativo comunitario, que abarca desde las consecuencias de la actividad sexual prematura (embarazos e infecciones de transmisión sexual), el uso del alcohol y otras drogas, accidentes

automovilísticos y otros vehículos, el homicidio y los intentos de suicidio, hasta el significado de muchas de estas conductas en el orden social, lo que determina la falta de atención entre otros fenómenos: abandono escolar, propensión a conductas antisociales o delictivas, asociadas a la drogadicción y el alcoholismo, así como el deterioro de la calidad de vida de los jóvenes involucrados en estas situaciones, sus dificultades para obtener y mantener un empleo, constituir una familia y educar a sus hijos. Por lo anteriormente planteado es necesaria la preparación del hombre, que se le propicien las herramientas necesarias con las cuales puede enfrentar e incidir de manera particular en el cambio social, en beneficio de la sociedad y en el mejoramiento de su calidad de vida. Por eso las instituciones sociales y culturales tienen actualmente el extraordinario reto de potenciar la atención humana, como requisito indispensable para que el hombre pueda resolver con éxito los problemas del mundo de hoy y determinar sus propias necesidades buscando las formas de solucionar sus problemas.

F.Engels en su celebre obra “ El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, publicada en 1844, demostró la relación dialéctica entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad y el tipo de relaciones sociales de producción con los tipos de familia, la forma de matrimonio, y la organización social que asumen las comunidades primitivas, aportando a la teoría marxista de la familia las leyes que rigen su evolución histórica.

La familia es la primera en satisfacer las necesidades. La primera forma de interacción con el mundo que lo rodea es la figura de apego, esta relación le brinda a niños y niñas confianza y seguridad en si, aprender formas de comunicación interna, uso y significado de las expresiones emocionales y además a demandar cuando se sienta necesario y a satisfacer a los demás.

Varios autores coinciden en el estudio de la familia, entre ellos Ileana Artilles, Pedro Luis Castro y Cirelda Carvajal; que coinciden al plantear que la familia influye en el aprendizaje por modelo o igual, cuando las niñas y los niños se identifican con las conductas de sus progenitores. Los padres y las madres son los modelos más eficaces con lo que cuentan como ejemplo a seguir si son negativos es lo que posteriormente reproducen con sus amigos, compañeros, con la propia familia, y con su futura pareja. Se puede añadir que la familia desde el primer momento, desde que nace, influye positiva o negativamente, pues son los primeros educadores e instructores.

La familia es la célula primera y vital de la sociedad como comunidad educadora principal del funcionamiento social e insustituible, es el vehículo privilegiado para la transmisión de aquellos valores que ayudan a la persona a adquirir la propia identidad, y es responsable de la educación de las nuevas generaciones. La relación padre- estabilidad de familia – medio, determinan en el desarrollo normal y en las desviaciones de los hijos, de manera que cuando las niñas y los niños,

las y los adolescentes obtienen un nivel de independencia excesivo en etapas tempranas, es motivo de preocupación en un universo donde acechan riesgos importantes. La disminución de la tutela familiar, es decir la pérdida de algunas funciones materna y paterna, entre otros aspectos, condiciona y facilita tendencias tales como: el contacto con drogas ilegales, alcoholismo, hábitos de fumar, homicidios, inicio precoz de relaciones sexuales, por lo que es razonable que niñas y niños en el seno de una familia ordenada y bien integrada, con padres que le sirven de modelo, que muestran interés en su cuidado y apoyo, están sustancialmente protegidos contra la aparición de conductas de riesgo en el periodo de adolescencia. La procedencia social es importante, debido a sus factores potenciales sobre las posibilidades de acceso al conocimiento, recursos materiales, autoestima, preparación personal y muchos otros.

Resulta imprescindible el hecho de que la familia sea portadora de un modo de vida favorable para que los hijos desarrollen una vida sana física y psíquicamente. El proceso de comunicación es importante para que se transmitan las experiencias, los hábitos, las normas, las costumbres y los modos de comportarse. Es esencial la comunicación que se establece entre los adultos, en términos de salud, esta se convierte en un medio valioso e indispensable no solo por los conocimientos, los hábitos, y actitudes que en este sentido la familia puede transmitir y formar; esto se debe a la estructura y estilo de vida que crea un clima psicológico que influye de manera notable en la estabilidad y salud mental del niño y niña, el cual es completado con la acción que en este sentido despliega la escuela.

El Dr. Antonio Blanco, en su obra *Introducción a la sociología* y la Dra. Patricia Ares, en *Mi familia es así*; se refieren a las funciones de la familia, entre las que plantean:

1- **Función Económica:** abarca las actitudes relacionadas con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes, el presupuesto de gastos de la familia en base a sus ingresos, las tareas domésticas del abastecimiento, el consumo, la satisfacción de necesidades materiales. Aquí importante resulta los cuidados para asegurar la salud de sus miembros. Las relaciones familiares que se establecen en estas tareas y la distribución de los roles hogareños son de gran valor para caracterizar la vida subjetiva de la colectividad familiar. En esta función también se incluye el descanso, que está expresado en el presupuesto de tiempo libre de cada miembro y de la familia como unidad.

2- **Función biosocial:** comprende la promoción y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales afectivas de la pareja. Estas actividades e interrelaciones son significativas en la

estabilidad familiar y en la formación emocional de los hijos e hijas. Aquí también se incluyen las relaciones que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación con la familia.

3- Función espiritual-cultural o función educativa: comprende todas las actividades y relaciones familiares a través de las cuales la familia participa en la reproducción de la vida cultural – espiritual de la sociedad y de sus miembros. Empleando sus medios y posibilidades, la familia realiza aspectos específicos del desarrollo de la personalidad de sus miembros, especialmente en la educación y socialización de los más jóvenes.

Las exigencias sociales, se centran en el cumplimiento de obligaciones laborales y políticas, lo que determina el predominio por encima de la responsabilidad ante la atención a la familia y en particular a los hijos. En las vivencias diarias se observan familias donde los padres se ven como los que imponen, y las madres como las protectoras o sencillamente como las que realizan los quehaceres del hogar, es decir no hay una responsabilidad determinada con el mismo fin de ambos progenitores.

En el desarrollo del ciclo vital de una familia se viven acontecimientos que no siempre son fáciles de enfrentar. Estos acontecimientos son denominados por psicólogos como eventos vitales.

Algunos de estos son previsibles, como pudiera ser la entrada al círculo infantil o a la escuela, o posteriormente la adolescencia y las relaciones amorosas, y no tienen un alto potencial de riesgo si se manejan adecuadamente, representando oportunidades para el crecimiento, a pesar de que el niño tenga que afrontar pequeños duelos o situaciones de pérdida. Dejar los brazos que lo cargan, dejar el tete, dejar el biberón, su cuna, separarse algunas horas de la familia para ir al círculo o a la escuela, decirle adiós a su maestra y amiguitos de aula para pasar a otro grado, son duelos dolorosos momentáneamente, pero útiles para su desarrollo, porque es necesario para continuar adelante y seguir creciendo. Sin embargo, otras situaciones o eventos vitales, si son mucho más peligrosos para su normal ajuste emocional. Son aquellas situaciones límites, que ponen a prueba los recursos adaptativos de un niño o niña y el manejo de los adultos.

Dentro de estos eventos vitales de más alto potencial de riesgo se encuentran: la muerte de un ser querido e implicado en su cuidado, la privación familiar, donde la niña o el niño pierde las principales fuentes de seguridad; le siguen en orden de importancia el divorcio, las separaciones temporales de figuras importantes, situaciones de tensión permanente en su medio habitual, como discusiones, ofensas y maltrato, así como todo tipo de abuso físico y psicológico tal como golpizas, abusos sexuales, abuso de consumo de alcohol u otras drogas que ocasionen imitación o uno de los eventos vitales mencionados anteriormente.

Lo antes expresado se complementa en la escuela, por tanto a continuación se verá cual es el papel de la escuela como agente socializador. La educación representa un proceso social complejo de carácter histórico y clasista, a través del cual tiene lugar la trasmisión y apropiación de la herencia cultural atesorada por el ser humano. La educación es un fenómeno complejo que se manifiesta en múltiples formas, como praxis social y como actividad diversa de todos los miembros de la sociedad, tanto de forma organizada (sistema escolarizado) como espontánea, tanto directamente (la acción de maestros y educadores) como indirectamente, a todo lo largo de la vida.

En sentido amplio se puede entender la educación como el conjunto de influencias recíprocas que se establecen entre el individuo y la sociedad, con el fin de lograr su inserción plena en ella, o sea la socialización del sujeto.

Partiendo de este concepto, se hará alusión a las funciones de la escuela como institución social; planteadas por el Dr. Antonio Blanco y la Ms. C. Elsa Núñez.

1- **Función económica:** asegurar la preparación de la fuerza de trabajo necesaria para la satisfacción de las necesidades de recambio generacional, en función de las exigencias del mercado de trabajo (educación para el trabajo).

2- **Función política:** asegurar la preparación del individuo como sujeto de derechos y deberes dentro del sistema de normas sociales vigentes. Dicha función se realiza de manera implícita a través de los contenidos de diversas asignaturas generales, donde el mensaje educativo está atenuado por particularidades técnicas de la asignatura; y de manera explícita, mediante los contenidos de asignaturas de carácter socio-político como Historia y Ciencias sociales, Moral y Cívica, Filosofía, Economía Política, entre otras, en la que los mensajes educativos y las proyecciones de carácter ideo-político resultan muy evidentes. También las normas de disciplina del sistema educacional, su estructura organizativa y los diversos mecanismos de participación pueden, de hecho, actuar como vehículos de la función política, puesto que contribuyen a educar a niñas, niños, a los y las adolescentes, y jóvenes en el sistema de relaciones sociales vigentes, dándole una visión acerca de las estructuras jerárquicas de la sociedad, la proyección y solución de conflictos y contradicciones, entre otras, (educación para la ciudadanía) .

3- **Función cultural:** asegurar la trasmisión de la herencia cultural de la humanidad, como sujeto representante de un grupo concreto, portador de lengua, tradiciones, normas y valores compartidos. Esta función se resume en las tareas y actividades encaminadas a asegurar la preparación del ciudadano para una vida más plena y útil, a partir de mayores posibilidades

personales para el disfrute del patrimonio cultural de la humanidad. Se incluye aquí todo lo referente a la educación estética y artística, como también cobran cada día mas importancia en este terreno la educación ambiental, la cultura en la utilización del tiempo libre y la preparación para la vida familiar (educación ecológica).

Desde el papel que desempeña la escuela dentro del régimen sociopolítico en el que esta insertada, el Dr. Antonio Blanco Pérez establece otras funciones de la educación:

1- **De conservación:** cuando el sistema o modelo educativo, generalmente desde de una posición dominante, sirve para justificar o promover el mantenimiento del régimen y de las condiciones sociales que lo caractericen (ejemplo: la escuela escolástica medieval).

2- **De renovación o de construcción:** cuando el sistema o modelo educativo, bien desde una posición dominante o como alternativa de ella, promueve la in traducción de cambios en la estructura del conocimiento, de las normativas o de las relaciones, sin que ellas afecten la esencia del régimen social (ejemplo: la escuela nueva de los años 20).

3- **De transformación:** cuando el modelo educativo, generalmente desde posiciones alternativas o como proyecto, promueve la modificación del sistema vigente, a partir de la critica y la propuesta de medidas radicales que para su realización requieren de cambios en la base económica y la superestructura de la sociedad.

Se entiende entonces que para la sociedad, la Educación constituye el medio fundamental para la socialización del sujeto. A través de ella la sociedad logra la asimilación y objetivación, en cada individuo, de los contenidos socialmente validos, expresados en los sistemas de normas y valores aceptados por la misma sociedad.

Se hace referencia en este sentido que la escuela juega un papel importante en la educación, proporcionando una instrucción general que responda a los actuales requerimientos del progreso social y científico-técnico, que forma en niñas y niños, adolescentes la concepción marxista-leninista y martiana, elevado sentimiento del patriotismo cubano y los prepara para defender la patria socialista. También debe contribuir al desarrollo armónico de los alumnos, a su educación estética y física, para que elijan conscientemente una profesión, para una intensa actividad laboral y social, en si preparar a los alumnos para la vida. La escuela opera como un centro transformador de todos los agentes educativos que participan en la socialización de niñas y niños, incluyendo a estos mismos como agentes de su desarrollo, los prepara amantes del trabajo, portadores de sólidos sentimientos patrióticos y dispuestos a defender su Patria,

contribuye a la educación de los factores educativos y esto se logra a través de la relación de lo educativo y lo instructivo pero además de la creatividad y profesionalidad de los docentes, reconociendo el proceso socializador de acuerdo a la diferencias de zonas, familias, alumnos, profesores y elevando el nivel de participación de los diferentes factores educativos, eliminando la tendencia al autoritarismo, la sobreprotección u otra tendencia negativa que dificulte el proceso de socialización. La escuela no queda limitada a su acción intramuros sino que tiene un alcance mayor, se refleja y recrea en la comunidad, se caracteriza por constituir un sistema abierto, dinámico y complejo.

La escuela cubana se encuentra inmersa en un proceso de cambios hacia estadios superiores en la calidad de la labor educativa que abarca muchas de las esferas de su quehacer, desde la concepción e instrumentación del trabajo metodológico de las diferentes estructuras de dirección, la acción y las interrelaciones comunitarias y en especial en los fundamentos mismos de la formación patriótica y ciudadana. A estos cambios no están exentos los niveles de Educación Superior, fundamentalmente los Institutos Superiores Pedagógicos, por lo que se hace necesario reforzar la relación familia-escuela-comunidad. Si se mantiene la relación entre la escuela y el entorno en que viven sus estudiantes se logra un mejor trabajo en función de la prevención de las problemáticas que pueden afectar el desarrollo de la personalidad, la vida actual y futura de los educandos.

La escuela como institución desempeña un importante papel en la comunidad para la coordinación de los esfuerzos educativos que realizan los diferentes factores sociales, los cuales promueven la participación, la reflexión y el análisis conjunto de las necesidades educativas, culturales y recreativas entre otras, así como el desarrollo de los miembros de la comunidad. Este accionar permite que las instituciones, organismos, organizaciones y todos los miembros de la comunidad trabajen por lograr una conducta social coherente entre el pensar, el sentir y el hacer, aspectos esenciales de la formación político-ideológica de las nuevas generaciones. Es por esto que los autores del presente artículo se proponen una serie de acciones encaminadas al perfeccionamiento de la relación escuela-familia-comunidad:

φDominar los métodos y técnicas para la realización del diagnóstico integral de cada estudiante teniendo en cuenta su grupo, la familia y la comunidad atendiendo la diversidad individual y colectiva para el logro exitoso del trabajo preventivo.

φAplicar métodos educativos que promuevan la equidad de género, la comunicación afectiva, la sensibilidad humana, el control emocional, la persuasión, que se orienten al máximo desarrollo posible de las capacidades, la creatividad, el talento humano y la plena integración social.

φPlanificar, ejecutar y controlar estrategias educativas que le permitan mantener un comportamiento responsable en los estudiantes.

φConocer los métodos educativos que promuevan el desarrollo afectivo, cognitivo y volitivo de los educandos.

Como expresara Elsa Núñez Aragón, Master en Investigación Educativa “ **La familia y los centros educacionales son las dos instituciones sociales más importantes con que cuenta la civilización humana para satisfacer sus necesidades de educación, así como para la adquisición y transmisión de todo el legado histórico cultural de la humanidad. Ambas son instituciones emblemáticas, y aun el hombre no ha encontrado espacios sustitutos capaces de satisfacer las necesidades que ellas garantizan**”. (1)

La familia es una institución donde el conjunto de relaciones familiares y conyugales están socialmente aprobadas; la escuela es una institución social en tanto es parte de un sistema que además de cumplir funciones de dirección social, las cumple también de control de los procesos del desarrollo intelectual, moral y físico de la joven generación. Por tanto ambas instituciones tienen relación, no deben separarse y mucho menos ser contradictorios sus propósitos, pues comparten un encargo importante, debe existir entre ellas cierta coherencia y unidad de objetivos e intereses. En esta relación la familia es responsable de la educación de las nuevas generaciones, la escuela tiene la alta responsabilidad de preparar para la vida a niñas y niños y adolescentes en correspondencia con vista a dar respuesta a las necesidades que supone su desarrollo. Por su parte la escuela debe asumir la responsabilidad de continuar la educación iniciada en el marco familiar y encauzarla hacia la asimilación de contenidos seleccionados y la adquisición de habilidades y capacidades concretas; así como contribuir a la propia educación de los padres, mediante la orientación para el adecuado cumplimiento de sus funciones. La escuela y, naturalmente, el maestro pueden y deben contribuir a desarrollar los aspectos positivos de la educación familiar, reforzar los valores positivos adquiridos en su seno. Por lo tanto la escuela y la familia se complementan, pero no se sustituyen, puesto que son instituciones sociales con el mismo fin (la educación y socialización de los individuos) pero diferentes en cuanto a su origen, composición y forma de cohesión interna.

Elsa Núñez y Cirelda Carvajal, dentro de las funciones específicas de la escuela, la familia y la comunidad como instituciones socializadoras en su labor educativa, están :

ϕ La escuela es el medio para alcanzar la más alta síntesis de los valores educativos a través del conocimiento organizado, sistemáticamente dirigido como proceso intelectual y afectivo para la formación del individuo y orientado en función de la vida cotidiana.

ϕ La familia, para sus miembros es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida, valores, entre otros.

Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo; con una potencialidad educativa que la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar.

ϕ La comunidad como grupo social heterogéneo se caracteriza por su asentamiento en un territorio determinado, compartido entre todos sus miembros, donde tiene lugar o se intensifican de un modo específico las relaciones e ínter influencias sociales, en torno a la satisfacción de las necesidades de la vida cotidiana.

Conclusiones

La escuela contribuye de forma eficiente al desarrollo de los aspectos positivos de la educación familiar reforzándolos en su seno. En caso contrario, la escuela puede contribuir a reducir los efectos de la educación familiar deficiente o la influencia de un entorno adverso, de manera que la escuela no puede sustituir el papel de la familia pero si fortalecer las enseñanzas positivas de esta y cubrir las demandas cognoscitivas de los educandos.

Después de haber hecho un análisis profundo acerca de la relación escuela familia y comunidad se arriba a la conclusión de que la escuela y la familia constituyen las dos instituciones más importantes en el proceso de socialización de los individuos, que no pueden andar por caminos diferentes y ambas tienen un objetivo común: son responsables de la educación de las nuevas generaciones.

Referencia Bibliográfica

1- Núñez Aragón, Elsa. La escuela y la familia en la comunidad. Una realidad socioeducativa de hoy. La Habana. Pueblo y educación. 1999. p. 136.

Bibliografía

- 1- Álvarez de Zayas , Carlos Manuel. Características esenciales pedagógicas de la escuela cubana. En Revista Educación No 100 mayo-agosto. La Habana. Pueblo y Educación. 2000. 55 p.
- 2- Ares Musio, Patricia. El estudio de la familia cubana. La Habana. Pueblo y Educación. 1999. 240 p.

- 3- _____. Mi familia es así: investigación psicosocial.—2 ED.—La Habana. Pueblo y Educación. 2002. 194 p.
- 4- Áreas Beatón Guillermo... (et al). La educación familiar. La Habana. Pueblo y Educación. 1977. 134 p.
- 5-Blanco Pérez, Antonio. Introducción a la sociología de la educación. La Habana. Pueblo y Educación. 2001. 166 p.
- 6-Castro Alegret, Pedro Luis. Cómo la familia cumple su función educativa. La Habana. Pueblo y Educación. 1996. 63 p.
- 7-Carvajal Rodríguez, Cirelda. Educación para la salud en la escuela. La Habana. Pueblo y Educación. 2000. 167p.
- 8-Núñez Aragón,Elsa. La escuela y la familia en la comunidad. Una realidad socioeducativa de hoy. La Habana. Pueblo y educación. 1999. 240 p.